

**ACTA DE ACUERDOS XI. SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**

A. XI. Sesión Ordinaria, Arica, Salón Plenario LUCIO CONDORI ALAVE, jueves 12 de junio 2025.

Inicio: 11:39 horas; término: 15:50 horas.

B. ASISTENCIA: Se registró la asistencia de los siguientes Consejeros Regionales: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES, siendo presidida por don DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

C. TABLA:

"TABLA XI SESION ORDINARIA

CONSEJO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA

FECHA	:	JUEVES 12 DE JUNIO 2025
LUGAR	:	SALON LUCIO CONDORI ALAVE
HORA	:	11:00 HRS.

En cumplimiento a lo dispuesto en la r) del artículo 24 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175, se cita al Consejo Regional de Arica y Parinacota a la Xi Sesión Ordinaria a celebrarse en Arica, en el Salón Plenario Lucio Condori Alave, a las 11:00 horas del día jueves 12 de junio, para tratar la siguiente Tabla:

- 1. Informe de Presidencia.**
- 2. Informe de Comisión:**

COMISION DEPORTES PRESIDIDA POR LA CONSEJERA SOFIA CLAVIJO MEDALLA

Solicita aprobación de la iniciativa "CALENDARIO DE COMPETENCIA BODYBOARD PARA DEPORTISTA DESTACADO 2025", Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR año 2025

Solicita aprobación de la iniciativa "LUCA REPRESENTANDO A ARICA EN BRASIL: APOYO A JOVEN FUTBOLISTA SELECCIONADO POR JUVENTUS CHILE", Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR año 2025

Solicita aprobación de la iniciativa "TEMPORADA DE COMPETENCIAS EN EUROPA", Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR año 2025

Solicita aprobación iniciativas con admisibilidad Fondo Deporte proceso concursal vinculación con la comunidad 8% FNDR año 2025

COMISION INFRAESTRUCTURA PRESIDIDA POR LA CONSEJERA LORENA VENTURA VASQUEZ

Solicita aprobar corrección de certificado CORE N°146/2025 para la iniciativa BIP 40063341-0 "Construcción Centro Juvenil Sector Norte Arica".

COMISION DE SALUD, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA ROMINA CIFUENTES GONZALEZ

Solicita aprobar solicitud de financiamiento para la iniciativa BIP 40068583-0 "Reposición Clínica PAP Móvil, comuna de Arica".

COMISION DE PRESUPUESTO, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA ROMINA CIFUENTES GONZALEZ

Solicita aprobar modificación marco presupuestario para la iniciativa BIP 40064621-0 "Transferencia Diagnóstico y Elaboración de Planes Comunales para la GRD, Región A. y P."

Solicita aprobar modificación marco presupuestario para la iniciativa BIP S/C "Ministerio Público - Unidad de Análisis y Combate contra el Crimen Organizado"

COMISION CULTURA, PRESIDIDA POR EL CONSEJERO NINO ESTAY ESPINOZA

Solicita aprobación de la iniciativa "ARICA Y PARINACOTA POR LAS TIERRAS DE ITALIA: GIRA ARTISTICA BAFOAP 2025", Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR año 2025

COMISION SEGURIDAD PRESIDIDA POR LA CONSEJERA LORENA VENTURA VASQUEZ

Solicita aprobaciones iniciativas con admisibilidad Fondo Seguridad proceso concursal vinculación con la comunidad 8% FNDR año 2025

COMISION NIÑEZ Y JUVENTUD PRESIDIDA POR EL CONSEJERO IGNACIO GOMEZ GUTIERREZ

Solicita aprobaciones iniciativas con admisibilidad Fondo Niños, Niñas y Adolescentes proceso concursal vinculación con la comunidad 8% FNDR año 2025

COMISION DE REGIMEN INTERNO, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA ROMINA CIFUENTES GONZALEZ

*Cometidos
Funcionamiento.*

3 Puntos varios

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
Secretario Ejecutivo
CORE ARICA Y PARINACOTA

DIEGO PACO MAMANI
Presidente
CORE ARICA Y PARINACOTA"

D. TEMAS ABORDADOS, ACUERDOS Y RESULTADO DE LAS VOTACIONES POR CADA ACUERDO.

INFORME DE PRESIDENCIA

PRESIDENTE CORE, comenta: “De acuerdo a lo que es el Informe de Presidencia, quiero iniciar esta Sesión, enviando todas nuestras oraciones a la Delegada Presidencial de nuestra región, Camila Rivera, quien en este momento está atravesando por un complejo momento de salud. Estoy seguro que todos los presentes en la mesa, le enviamos un gran abrazo y le deseamos una pronta recuperación y que Dios, y bueno y todos los creyentes en la fe o de acuerdo a sus costumbres y tradiciones que nos escuche, con estas oraciones que cada uno puede tener y que ella prontamente pueda estar junto a nosotros liderando la región.

Continuando con los siguientes con el Informe de la Presidencia, quiero iniciar, nuevamente, agradeciendo la presencia de todos los Consejeros y Consejeras Regionales a la Cuenta Pública que tuvimos el pasado fines de mayo.

Por otra parte, también contarle a los Consejeros y Consejeras, que suscribimos un convenio con la Dirección de Arquitectura, con el Ministerio de Obras Públicas en Santiago, para recibir asesoría técnica en relación a lo que es la construcción del edificio del Gobierno Regional. También le hicimos entrega a la 8ª Compañía de Bomberos de Putre, un nuevo camión, un carro de bomba para que pueda fortalecer la respuesta ante las distintas emergencias que hoy día la región sufre en la ruta 11- CH.

También, junto a varios de ustedes, Consejeros y Consejeras, visitamos algunos jardines infantiles como el Tevito, el Semillita, Ardillita, Campanita y Avioncito, donde más de 700 niños y niñas se están beneficiando con respecto a ciertos proyectos que estamos, que han sido financiados por el Gobierno Regional.

Por otra parte, contarles que representé a la región en Quito. Fui invitado por la CEPAL para debatir sobre el rol de los Gobiernos Regionales en políticas públicas con enfoque territorial. Durante los últimos 50 años la región, me refiero a América Latina, ha ido disminuyendo el crecimiento y en los últimos años desde 7%, 8%, en promedio de crecimiento anual. América Latina está creciendo hoy día a un 0,8%. Fui invitado por la CEPAL, a costas de la misma CEPAL.

Y con respecto a viáticos, renuncié a todos los viáticos, así que fue cero para el Gobierno Regional, gasto cero para la región, en ese sentido.

Por otra parte, también quiero comentar un hecho muy lamentable que ocurrió justo en la semana ariqueña, justo al finalizar el concierto de los Cuatro Cuartos. Un conductor en evidente estado de ebriedad y bajo y aparentemente bajo las influencias de las drogas, dejó heridos, atravesó un sector donde están las rejas y donde se generó algo super delicado. Hubieron dos atropellos, personas en pánico. Bueno, esperemos que la ley actúe con rigor para que sea una señal clara de que estas cosas no pueden seguir ocurriendo.

También quiero informar a los Consejeros y Consejeras que, desde un principio al momento de saber respecto al caso de licencias médicas en distintas instituciones y servicios públicos, quiero informar que en el Gobierno Regional, hay 21 casos; 21 casos que ya se iniciaron los sumarios administrativos al día siguiente hábil obtenida toda la información, pero también decir que 12 funcionarios, son exfuncionarios, que ya no están en el Gobierno Regional, que fueron, cesaron sus funciones durante el primer trimestre de este año. Por lo tanto, hemos avanzado y hecho, de acuerdo a todo lo que indica la ley.

Y, por último, quiero comentar e informar que el Consejo, el cuerpo colegiado y los Consejeros y Consejeras Regionales, junto al Gobernador, estuvimos en el lanzamiento de la primera reunión del ‘Plan Arica 100’. El año 2029, Arica cumple 100 años del Tratado de Lima de 1929, donde Arica pertenece al Estado de Chile y esta primera mesa presidida por el Rector de la Universidad de Tarapacá, debe resultar de los consensos y las voluntades de proyectos emblemáticos. Esperamos que se trabaje

a la altura, que lleguen recursos frescos, recursos nuevos, que esto no venga disfrazado con recursos sectoriales, ni recursos del PEDZE, sino que sea una línea aparte. Y, por último, que fortalezca todas las necesidades, todos los problemas que tengamos como región para poder despegar, avanzar y crecer.

INFORME DE COMISIONES

SOLICITA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA “CALENDARIO DE COMPETENCIA BODYBOARD PARA DEPORTISTA DESTACADO 2025”, PROCESO ASIGNACIÓN DIRECTA RECURSOS 8% FNDR AÑO 2025.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

FOLIO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	MONTO APROBADO CORE \$	OBSERVACIONES	IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA
36486575	CALENDARIO DE COMPETENCIA BODYBOARD PARA DEPORTISTA DESTACADO 2025	Moisés Said Silva Vásquez	21.092.615-1	4.000.000	2.717.340	En el ítem de equipamiento se ajusta a \$750.000, solo se considera la mitad de la cantidad de implementos. El ítem de traslado se mantiene. El ítem de difusión se ajusta a \$120.000 y se distribuye en \$40.000 para las poleras y \$80.000 para las bolsas. Ítem de operaciones queda en \$300.000 se consideran solo las inscripciones se elimina el gasto operacional de la actividad final. El ítem de alojamiento se mantiene.	24.01.300

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de DENISSE ANDREA MORALES FLORES, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ y DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA “LUCA REPRESENTANDO A ARICA EN BRASIL: APOYO A JOVEN FUTBOLISTA SELECCIONADO POR JUVENTUS CHILE”, PROCESO ASIGNACIÓN DIRECTA RECURSOS 8% FNDR AÑO 2025.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

FOLIO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	SOLICITANTE REPRESENTANTE LEGAL	RUT SOLICITANTE	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	MONTO APROBADO CORE \$	OBSERVACIONES	IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA
36285878	LUCA REPRESENTANDO A ARICA EN BRASIL: APOYO A JOVEN FUTBOLISTA SELECCIONADO POR JUVENTUS CHILE	FRANCO PEPE VARGAS	19.354.363-4	LUCA PEPE FUENTES	24.706.232-7	4.198.447	4.198.447	Sin observaciones	24.01.300

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA y DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA “TEMPORADA DE COMPETENCIAS EN EUROPA”, PROCESO ASIGNACIÓN DIRECTA RECURSOS 8% FNDR AÑO 2025.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

FOLIO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	MONTO APROBADO CORE \$	OBSERVACIONES	IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA
36345322	TEMPORADA DE COMPETENCIAS EN EUROPA	RONALD MAMANI AYCA	19.871.915-3	4.996.208	4.783.238	Ítem de equipamiento se elimina: Polera y Calcetines, solo se deja 1 par de zapatillas (valor \$ 18) quedando el ítem en \$333.980. Ítem de difusión se mantiene el monto de \$149.904, pero se reemplazan los bolígrafos por polera con los logos del GORE y CORE. Ítem de alojamiento se mantiene.	24.01.300

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y HERMES GOMEZ GALLARDO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBACIÓN INICIATIVAS CON ADMISIBILIDAD FONDO DEPORTE PROCESO CONCURSAL VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 8% FNDR AÑO 2025.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Concursal Vinculación con la Comunidad 8% FNDR 2025 Fondo Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

N°	FOLIO	Categoría	Título de Iniciativa	Nombre de Institución	RUT de Institución	Monto Solicitado al Gobierno Regional \$	Monto APROBADO CORE \$	Observaciones
1	36043144	Deporte Competitivo, Formativo y/o Recreativo	TORNEO CQB TFNA	CLUB DEPORTIVO TASK FORCE NORTE ARICA	65.067.763-3	5.249.000	3.811.000	Ítem de Equipamiento queda en \$1.561.800, se eliminan parches. Ítem de operaciones queda en \$1.800.000 se ajusta arriendo de generador a \$200.000 (Cantidad 4), preparación del recinto se ajusta a \$1.000.000 (cantidad 2) y arriendo de amplificación se mantiene. Ítem de premiación se mantiene. Ítem de difusión queda en \$120.000 debe ser ajustado por la organización y el analista.
2	36048312	Deporte Competitivo, Formativo y/o Recreativo	FORMANDO VALORES EN EL DEPORTE CON MARIA CAIPA	CLUB SOCIAL CULTURAL DEPORTIVO MARIA CAIPA	65.141.612-4	9.994.350	3.112.000	Ítem de honorarios se ajusta \$200.000. Ítem de alimentación queda en \$1.000.000 debe ser ajustado por la organización y el analista. Ítem de difusión queda en \$150.000 debe ser ajustado por la organización y el analista. Ítem de equipamiento queda en \$1.762.000 se ajusta: Se reducen a 20 balones N°5, se elimina juego de bandas elásticas circular, banda power band, pares de mancuera vinil 2kg, par tobillera peso 2kg, paracaídas de entrenamiento, mini vallas de 23 cm, conos de 12", aros de fútbol 40 cm, bolso implemento deportivo lona y red, barreras de entrenamiento, set diadema y muñequera, trampolín 97X21cm, step aeróbico, silbato, mesas plegables, toido de 3x3, Coleman grande, termo, 12lts, pisos plásticos.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Respecto a la primera se registra en voto de abstención de DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, mientras que de la segunda iniciativa se abstienen ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA y MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra el voto de abstención del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR CORRECCIÓN DE CERTIFICADO CORE N°146/2025 PARA LA INICIATIVA BIP 40063341-0 "CONSTRUCCIÓN CENTRO JUVENIL SECTOR NORTE ARICA".

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la modificación del Certificado CORE N° 146/2025 que aprobó el financiamiento de la iniciativa denominada "Construcción Centro Juvenil Sector Norte Arica", Código BIP N° 40063341-0, por un monto de M\$ 310.459, sustituyendo el cuadro inserto en dicha certificación, por el que a continuación se indica, en atención a que identifica la partida presupuestaria para dicha iniciativa, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Ítem Presupuestario	Nombre	Solicitado 2025, M\$	Solicitado año 2026, M\$	Total Iniciativa, M\$
31.02.004	Obras Civiles	194.037	100.143	294.180
31.02.005	Equipamiento		16.279	16.279
	TOTAL	194.037	116.422	310.459

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES y LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ. Se registran las abstenciones de CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA e IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40068583-0 "REPOSICIÓN CLÍNICA PAP MÓVIL, COMUNA DE ARICA".

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada "Reposición Clínica PAP Móvil, comuna de Arica", Código BIP 40068583-0, por un monto de M\$ 122.808.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente.

SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA INICIATIVA BIP 40064621-0 "TRANSFERENCIA DIAGNÓSTICO Y ELABORACIÓN DE PLANES COMUNALES PARA LA GRD, REGIÓN A. Y P."

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación del marco presupuestario de la iniciativa denominada "Transferencia Diagnóstico y Elaboración de Planes Comunales para la GRD, Región A. y P.", Código BIP 40064621-0, por un monto de M\$ 9.054.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA INICIATIVA BIP S/C “MINISTERIO PÚBLICO - UNIDAD DE ANÁLISIS Y COMBATE CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO”

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación del marco presupuestario de la iniciativa denominada “Ministerio Público - Unidad de Análisis y Combate contra el Crimen Organizado”, sin Código BIP, por un monto de M\$ 970.043.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA “ARICA Y PARINACOTA POR LAS TIERRAS DE ITALIA: GIRA ARTISTICA BAFOAP 2025”, PROCESO ASIGNACIÓN DIRECTA RECURSOS 8% FNDR AÑO 2025.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Cultura, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

FOLIO	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	RUT DE LA ORGANIZACIÓN	MONTO SOLICITADO \$	MONTO APROBADO CORE \$	Observaciones
36347222	ARICA Y PARINACOTA POR LAS TIERRAS DE ITALIA: GIRA ARTISTICA BAFOAP 2025	ASOCIACION CULTURAL DE BALLEFOLCLORICO DE ARICA Y PARINACOTA	65.241.667-5	13.806.612	13.806.612	Sin observaciones

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO, HERMES GOMEZ GALLARDO, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA y ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBACIONES INICIATIVAS CON ADMISIBILIDAD FONDO SEGURIDAD PROCESO CONCURSAL VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 8% FNDR AÑO 2025

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Concursal Vinculación con la Comunidad 8% FNDR 2025 Fondo Seguridad Ciudadana, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

N°	FOLIO	Título de Iniciativa	Nombre de Institución	RUT de Institución	Monto Solicitado al Gobierno Regional \$	Monto Aprobado CORE \$	Observaciones
1	35941976	GUANACAGUA MAS SEGURA	JUNTA DE VECINOS GUANACAGUA II	65.044.510-4	14.832.640	12.793.840	El ítem de honorarios se mantiene. Se elimina ítem de alimentación. Ítem de difusión queda en \$420.000 y debe ser ajustado por la organización y el analista. Ítem de equipamiento queda en \$12.173.840; se ajusta el valor unitario de la luminaria a \$60.000 de acuerdo al valor de mercado. (\$60.000 X 7) además, se ajusta el valor unitario de la cámara a \$40.000 de acuerdo al valor de mercado (\$40.000 X 28).
2	35956708	UNION Y PROGRESO MAS SEGURA	JUNTA DE VECINOS UNION Y PROGRESO	65.229.373-5	14.428.040	12.597.640	El ítem de honorarios se mantiene. Se elimina ítem de alimentación. Ítem de difusión queda en \$420.000 y debe ser ajustado por la organización y el analista. Ítem de equipamiento queda en \$11.977.640; se ajusta el valor unitario de la luminaria a \$60.000 de acuerdo al valor de mercado. (\$60.000 X 6) además, se ajusta el valor unitario de la cámara a \$40.000 de acuerdo al valor de mercado (\$40.000 X 24).
3	35966048	KIT DE SEGURIDAD PARA AUTOS PARA EL SINDICATO	SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES PROPIETARIOS CONDUCTORES DE TAXIS COLECTIVOS LINEA U-32 LINEA N°10	71.882.300-5	14.999.240	0	No existe claridad si el beneficio es para el vehículo particular del socio que pertenece al sindicato o para el vehículo colectivo del asociado.
4	35991463	SEGURIDAD PARA LOS VECINOS DE LOS ARTESANOS	JUNTA DE VECINOS LOS ARTESANOS DE LA UNIDAD VECINAL N°53	74.124.600-7	14.621.000	12.358.600	Ítem de honorarios queda en \$200.000, se elimina el coordinador, se mantiene el relator. Ítem de equipamiento queda en \$11.758.600, se ajusta valor unitario de la cámara a \$40.000 según valor de mercado (\$40.000 X 28). Ítem de alimentación se elimina. Ítem de difusión queda en \$400.000 y debe ser ajustado por la organización con el analista.
5	36019255	PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN COMUNITARIA EN J.V. CENTENARIO	JUNTA DE VECINOS CENTENARIO	65.914.540-5	15.000.000	12.120.000	Ítem de operaciones se ajusta a \$2.000.000, se considera solo 1 actividad. Ítem de difusión se ajusta a \$420.000, se elimina periódico digital solo queda la difusión radial. Ítem de equipamiento se mantiene. Ítem de honorarios se ajusta a \$300.000, se elimina el monitor y capacitador por no justificar sus funciones a desarrollar en el proyecto.
6	36024651	MÁS SEGURIDAD PARA EL BARRIO	JUNTA DE VECINOS 7 DE JUNIO	65.179.470-6	10.401.060	7.388.330	Ítem de equipamiento queda en \$7.148.330, se ajusta sistema de cámara al 50% de acuerdo al valor de mercado, se mantiene costo de alarma. (el sistema de cámaras queda en \$2.816.730 y las alarmas \$4.331.600. El ítem de difusión queda en \$240.000 se eliminan los volantes y el imantado queda la impresión de la alarma y cámara.
7	36027053	Iluminación de Espacio Público Conjunto Habitacional Putire Marka mediante el uso de Energías Renovables No Convencionales	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL COMEDOR ABIERTO PUTIRE MARKA 2	65.047.074-5	14.992.332	13.926.532	Ítem de honorarios se ajusta a \$2.119.200; El profesional ingeniero se ajusta tope de monto de acuerdo a las bases \$1.619.200, ayudante se ajusta a \$500.000 por no fundamentar ni justificar sus funciones en el proyecto. Ítem de difusión se ajusta \$455.000 se elimina el diseño gráfico, por no permitirse en las bases. Ítem de equipamiento se mantiene.

8	36032940	Iluminación de Espacio Público vecinos Tucapel V mediante el uso de Energías Renovables No Convencionales	JUNTA DE VECINOS SOR TERESA DE LOS ANDES	74.539.800-6	14.991.811	13.926.011	Ítem de honorarios se ajusta a \$2.119.200; El profesional ingeniero se ajusta tope de monto de acuerdo a las bases \$1.619.200, ayudante se ajusta a \$500.000 por no fundamentar ni justificar sus funciones en el proyecto. Ítem de difusión se ajusta \$455.000 se elimina el diseño gráfico, por no permitirse en las bases. Ítem de equipamiento se mantiene.
9	35999435	Organizados y Seguros, Iluminando Nuestro Barrio	COMITE DE SEGURIDAD PASAJE 6	65.229.264-K	14.838.160	12.758.960	Ítem de equipamiento se ajusta a \$12.000.000, se reduce el precio unitario de los focos a \$150.000 (\$150.000 X 80) según precio de mercado. Otros ítem se mantienen.
10	35999770	Juntos por la Seguridad: Vecinos de 31 América en Acción	JUNTA DE VECINOS 31 AMERICA	75.355.700-8	14.932.700	14.932.700	Sin observación
11	36000156	Por una comunidad segura, prevención y vigilancia vecinal	JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO SEGUNDO	65.775.120-0	14.947.100	13.484.000	Ítem de equipamiento queda en \$13.000.000, se ajusta valor de cámaras a \$500.000 de acuerdo al valor del mercado. Ítem de honorarios se mantiene. Ítem de difusión queda en \$420.000 debe ser ajustado por la organización y el analista, eliminado las libretas eco y bolsas TNT.
12	36028913	Por una población más segura: Prevención, iluminación y Comunidad	CLUB DE ADULTO MAYOR ETERNA JUVENTUD	53.316.988-0	12.768.480	12.768.480	Sin observación
13	36036195	Altos del Olivar unidos contra el delito	JUNTA DE VECINOS ALTOS DEL OLIVAR	65.151.571-8	12.379.300	12.259.500	El ítem de honorarios se mantiene. Ítem de Equipamiento se mantiene. El ítem de difusión se ajusta a \$380.000; se consideran los adhesivos de <u>trovigel</u> por \$154.700 y la diferencia de \$225.300 debe ser ajustado por la organización y el analista.
14	36038617	SISTEMA DE LUMINARIAS PARA LA COMUNIDAD VECINAL	JUNTA DE VECINOS VILLA NUEVO AMANECER N° 84	65.850.720-6	9.443.275	9.300.000	Ítem de equipamiento se mantiene. Ítem de difusión queda en \$300.000 se distribuye en letreros de <u>trovigel</u> , adhesivos y afiches, se elimina el llavero y pendón.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se registra la abstención en todas las iniciativas del Consejero DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA y en la iniciativa N° 3 sólo del Consejero CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Finalmente se registra el rechazo del Sr. Presidente del ente colegiado solo en la iniciativa N° 3.

SOLICITA APROBACIÓN INICIATIVAS CON ADMISIBILIDAD FONDO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PROCESO CONCURSAL VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 8% FNDR AÑO 2025

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Concursal Vinculación con la Comunidad 8% FNDR 2025 Fondo Niños, Niñas y Adolescentes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

N°	FOLIO	Título de Iniciativa	Nombre de Institución	RUT de Institución	Monto Solicitado al Gobierno Regional	Monto APROBADO CORE \$	Observaciones
1	36045615	Mi Primer Control Visual	FUNDACION SALUD TEMPRANA	65.199.608-2	8.000.000	0	<p>* Existe duplicidad de funciones de este proyecto respecto a lo desarrollado por otros órganos de la administración del estado tales como: SLEP, JUNAEB, Servicio de Salud, entre otros.</p> <p>* No existe certeza en la ejecución de la iniciativa, toda vez que para la ejecución la organización declara que requiere una coordinación futura con establecimientos educacionales y apoderados.</p> <p>* El proyecto solo contempla la entrega de la receta médica y no así el dispositivo óptico (lentes) por tanto, no queda claro la disminución de la brecha respecto al servicio que prestan entidades públicas.</p>

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de HERMES GOMEZ GALLARDO y DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA. Se registra el voto de abstención del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

COMETIDOS

Se acuerda por mayoría mandar la concurrencia de las Consejeras Regionales Denisse Morales Flores, Lin-Kiu Ly Fumey y del Consejero Regional Carlos Ojeda Murillo para participar junto al Sr. Gobernador Regional de Arica y Parinacota en la defensa del Proyecto de Presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota ante la DIPRES, reunión de trabajo que se llevará a efecto el martes 17 de junio, a las 10:00 hrs., en dependencias de esa Repartición, en la Región Metropolitana.

Se mandata la concurrencia para los días 16 y 17 de junio del año en curso.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ y ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

FUNCIONAMIENTO CORE.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado celebrar la XII Sesión Ordinaria del Consejo Regional el viernes 27 de junio en la comuna de Putre.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de LIN-KIU ODILA LY FUMEY. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado modificar el inciso 7° inserto en el guarismo 3, del Título VIII de las Bases y Anexos Complementarios Concurso y Vinculación con la Comunidad 8% FNDR, año 2025, sustituyéndolo por el siguiente:

“Dicha solicitud debe ser ingresada por oficina de partes del Gobierno Regional, la cual será analizada en la División de Presupuesto e Inversión Regional, quien emitirá una respuesta fundada.”

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

E. PUNTOS VARIOS

SR. PRESIDENTE CORE, señala: *“Pasando al siguiente punto de la Tabla, Puntos Varios ¿Quién tiene puntos varios? Consejera Sofía. Vamos a ir por orden, vamos a ir por la derecha”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, consulta: *“¿Van a respetar los tres minutos? ¿Cuántos son?”*

SR. PRESIDENTE CORE, prosigue: *“Vamos a empezar por este sector, por favor. Consejera Sofía Adelante; tres minutos”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, interviene: *“Perdón. Recordar que la última modificación son cinco minutos y luego no hay más uso de palabra”.*

SRTA. CONSEJERA SOFIA CLAVIJO M., comenta: *“Me demoro menos de dos. Gobernador, dos cosas súper simples. Una, en relación a lo que planteó Daniel hace un momento, fue algo que yo también planteé en esta mesa cuando se votó, bueno, yo voté en contra de que se pusiera esa traba que no estaba en la ley, de que las personas que postulaban el 8% no pudieran postular la asignación directa. Y, en relación a eso y lo planteo en puntos varios porque creo que algo que se tiene que conversar después y que sí podemos modificar si es que está la venia del CORE, que se tenga como propuesta permitirle la postulación de la asignación directa a aquellas organizaciones que hayan quedado fuera del 8%, que no están recibiendo ningún tipo de financiamiento pero que, no por eso, queden también fuera de lo que es la asignación directa, por los mismos temas que se mencionaron, anteriormente, y por los mismos temas que también mencionó Daniel en esa consideración.*

Y, por otra parte, en realidad un puntual más que nada para los colegas que se tome en cuenta en las comisiones que vienen. Cuando estuvimos revisando los 8% de la Comisión de Deportes, se habló mucho de escatimar en los recursos que se estaban entregando porque había que hacer que de alguna forma la bolsa alcanzara para todos incluyendo, obviamente, que habían requerimientos o recortes que se hicieron, o sea, no que se hicieron sino que se fueron cambiando porque eran, admitían a eso, algunas cosas las ajustamos a las bases pero habían cosas que simplemente se ajustaron o se sacaron para hacer que los montos en algún momento alcancen para todos los 8%, con las justificaciones de que no podemos financiarles todo, de que no tenemos que entregarles toda la iniciativa, de que no pueda haber un apoyo al 100% porque hay más deportistas, pero yo veo las aprobaciones de la Comisión de Seguridad, que no me molestan, al contrario, lo encuentro genial que sea así, si es que los proyectos no tienen ningún problema, pero muchos de ellos fueron aprobados en su 100% y también faltan proyectos de seguridad y también faltan muchas organizaciones que van a llegar y que están esperando y que aún no llegan. Entonces yo, simplemente, les quiero pedir que los criterios se mantengan y se respeten en ambos sentidos porque nosotros tenemos 800 millones aprox. disponibles para Deporte y dentro de los 26 que están pendientes, no alcanzamos a hacer ni siquiera 240 millones, pero cada proyecto que llega se escatima. Algunos tienen razones para sacarse y esos fueron, en consenso de todos, rebajados, pero hubieron cosas que simplemente se sacaron para evitar darles el 100%. Entonces, en ese sentido, yo les pido que tengan un criterio en común y que lo ocupen para todas las comisiones porque va a llegar acá un deportista que se va a enterar de ese criterio que estamos tomando y cuando vean que, a los proyectos de Seguridad, Adulto Mayor o de etcétera se les aprobaron al 100%, porque estaban bien, están en todo su derecho de reclamar y yo no lo digo por las cosas que todos estuvimos de acuerdo en sacar, que eran cosas que no correspondían, pero sí yo creo que acá nadie me puede decir que no, si hicimos recortes por votación por cosas que simplemente eran para guardar plata. Entonces, en ese sentido yo les pido que se definan y vean qué criterio van a ocupar, si va a ser ese para todos, está bien, yo no tengo problema, lo respeto, pero si no lo van a ocupar para ese y va a ser así simplemente cuando estemos algunos o cuando no estén todos, porque somos personas diferentes las que venimos a Comisiones, vamos a tener problemas. Así que más que nada eso, para que se puedan ordenar y puedan ver cuál es el método que vamos a tener”.

SR. PRESIDENTE CORE, señala: *“Muchas gracias Consejera. Consejero Ignacio Gómez”.*

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G., indica: *“Gracias Presidente. Sí, la misma línea que la colega Sofía. La verdad que los criterios que estamos utilizando quizás, al menos el día de ayer, yo llegué a la Comisión de Deporte y me di cuenta que quizás el criterio no era el correcto, al menos para mí. Desde mi apreciación estábamos, quizás, escatimando en cosas que, digamos, viendo cosas muy en particular que quizás no era tan importante en ese sentido y hay que tener mucho ojo en no desvirtuar una iniciativa, en no sacarle el corazón a la iniciativa, quizás en las cosas más importantes no eliminarlas y no borrarlas porque, en el fondo, si vamos a hacer eso entonces ¿para qué las agrupaciones postulan? ¿para qué entonces se presentan al 8% si le vamos a andar sacando cosas tan relevantes? Eso yo creo que es importante y solo para dejarlo como antecedente, yo creo que tenemos mucho que trabajar para las próximas bases del 8%, de partida yo soy un convencido de que la difusión tiene que ser menos del 3%, incluso un 1% le pondría yo de difusión. También hay un error en cuanto a que, bueno se tiene que*

conversar igual, pero yo considero que es un error que, al momento de que pide una declaración jurada simple, señala que es en formato libre, siendo que es de conocimiento público que las declaraciones juradas simple incurrir, o sea, requieren de una firma y quizás eso es super importante precisarlo porque todas las declaraciones que nos llegan tienen que llegar con una firma, pero como no está expuesto ahí quizás se puede malentender.

Además de eso, bueno, pudimos ver otras cosas que las voy a comentar más en privado, pero uno se da cuenta también y al menos nosotros como Consejeros vamos a estar bien pendientes de las personas que se quieran aprovechar de este concurso. En particular, yo estoy viendo cada proyecto y cada coordinador, representante, etcétera, viendo toda la documentación necesaria, no solamente financieramente, sino que también por detrás para ver que no se incurra en nada ilegal, ni nada incorrecto, Así que eso es súper importante tenerlo en cuenta.

Y, por último Presidente, señalar que, qué bueno que hayan o que estén llegando iniciativas de Seguridad. Espero que lleguen muchísimas más. Por ahí estuve leyendo también que hay cerca de, no sé, pero casi casi que ocupa más de la mitad del fondo, al menos lo que yo he visto, y eso es súper bueno, porque antes se decía que quizás Seguridad no lo iba a ocupar nadie, que nadie iba a postular a nada, pero resulta que sí, se está viendo que sí se ha postulado a Seguridad y es importante que las agrupaciones sigan haciendo este tipo de cosas, que sigan postulando y que sigan creyendo que nosotros le podemos dar, quizá, una herramienta, un granito de arena, para que puedan combatir la inseguridad y el crimen organizado. Gracias Presidente”.

SR. PRESIDENTE CORE, señala: *“Muchas Gracias Consejero. Consejero Linares usted tiene... ¿Quiere la palabra? Consejero Linares, adelante”.*

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., comenta: *“Gracias Presidente. Me gustaría consultar, consultarle a usted Presidente, por el estado de la actual Corporación, en qué se encuentra, sus funcionarios. Todos sabemos que existe de parte de usted la intención de terminar con la Corporación y posiblemente crear otra. Eso lo vimos en la Comisión de Presupuesto, en la apertura de un presupuesto nuevo, pero me gustaría saber la actual situación de la Corporación y si es que usted ha incorporado a algún funcionario nuevo a la actual Corporación. Eso. Gracias Presidente”.*

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *“Presidente, perdón Consejero, le respondo enseguida. Estamos en un proceso de disolución voluntaria aprobada por unanimidad de los socios de la Corporación. Más allá de que sea por mí, aquí hay unos socios que aprobaron la disolución voluntaria y también en una comisión con la venia, también de ustedes, por las distintas miradas y criterios y ciertas incertidumbres, para no decir desconfianza, que existe a través de la Corporación. Yo le pido a la Presidenta de la Comisión de Régimen Interno que solicite una Comisión para que se venga a explicar cuál, cuáles son las etapas, qué se acordó en la reunión de socios y ustedes puedan estar informados. Y para finalizar, solamente, decirle que estamos cumpliendo en esta disolución voluntaria a cabalidad, de acuerdo a lo que la ley indica, principalmente, enfocado en los funcionarios y funcionarias que están vinculados con la Corporación, que se les pueda respetar todo, acorde a la ley laboral, con ellos, pero de todas maneras, más profundamente lo podemos transparentar y explicar en una Comisión con la participación de todos los Consejeros y Consejeras, incluso, que venga el Gobierno Regional y que venga también el gerente de la Corporación, en conjunto con algún otro funcionario para que expliquen aquí a los Consejeros”.*

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., comenta: *“Eso significa Sr. Presidente que usted ha incorporado nuevos funcionarios a la Corporación que se pretende cerrar”.*

SR. PRESIDENTE CORE, aclara: *“Nuevos, no. Pero sí hay una gerencia que tiene que continuar con el proceso de la disolución voluntaria, debido a que el gerente anterior presentó su renuncia el 1º de junio y nos quedamos sin firma y sin mandato legal, de acuerdo a estatuto, para que pueda continuar con la disolución, pero de todas maneras, de manera detallada vamos a explicar en la Comisión que, por favor, cite ahí la Presidenta de la Comisión”.*

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., agrega: *“Pero Presidente, solamente, para ser directos, o sea, se incorporó un nuevo gerente a la Corporación ¿Eso es así?”*

SR. PRESIDENTE CORE, explica: *“Hay un funcionario que está haciéndose cargo de la disolución voluntaria y cumpliendo con la normativa, de acuerdo a lo que mandató en la última reunión de socios, aprobado por unanimidad”.*

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., responde: *“Gracias”.*

SR. PRESIDENTE CORE, continúa: *“Consejero Pantoja, adelante”.*

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., expone: *“Buenas tardes, Presidente. Mis puntos varios: Primero, manifestar lo que hablé con algunos colegas y es el deficiente estado de los equipos que nos ha permitido trabajar de mala manera en las Comisiones. Estamos todos preocupados por el 8%. Ando con otro equipo, ya que el que nos pasó el Gobierno Regional, está en pésimas condiciones de software, el antivirus. Vamos a hacer, por el Secretario Ejecutivo quizás, un oficio para que puedan renovar los equipos, ya que es un instrumento de trabajo, no es un lujo, lo requerimos, estar conectados y también hay problemas con la señal de internet, que no han sido, a la fecha, reparados Presidente y notamos que hay una dejación que no se le ha tomado la relevancia de eso. El aire acondicionado no es tan importante hoy día por el clima, pero ese todavía no quedó en buen estado, pero en los computadores, creo que debería renovarse, ojalá a la brevedad, y necesitamos trabajar bien en las Comisiones.*

Segundo, Gobernador, pedirle, solicitarle que, a los presidentes de todas las Comisiones, ojalá sean considerados cuando tenga algunas reuniones de carácter más puntual dependiente del área. Hemos visto que algunos presidentes lo han acompañado algunas reuniones, pero otros presidentes no han sido convocados. Sería bueno, quizás, ampliar porque creo que cada presidente de Comisión representa al Consejo Regional y hay instancias en que sí se puede, no todas, pero creo que sería bueno considerar a todos los presidentes de las Comisiones, dependiendo del área y la reunión en la cual tenga participación usted Gobernador, para ser más representativa a la región también como Consejo Regional, incluso.

Lo otro, es concordar con lo que decía Sofía, quizás, evaluar la posibilidad de que organizaciones que quedaron fuera del 8% por algún tipo y que algunas van a ser por tema de tiempo, porque por plazo van a tener que ir quedando fuera, tengan la posibilidad quizás de postular a la asignación directa, si es que se puede, pero también tener mucho cuidado con que esa postulación sea apegada a las bases de la asignación directa, por lo cual, sea emergente, representación regional y que no sea algo planificado, sino que, sea algo de verdad fundado esa representación y que no sean perjudicados quizás algunos deportistas u organizaciones.

Y, por último, Gobernador, algo de preocupación también que tenemos algunos Consejeros, es saber el estado, la proyección de lo que son las inversiones del PEDZE del Gobierno Regional. Todos sabemos lo que pasó con el presupuesto, que nos enteramos quizás muy encima o posterior a que fuera enviado. Ojalá tener alguna Comisión en la cual se nos expliquen, un poco más, en qué es lo que está el PEDZE, desde la proyección que tiene el equipo de usted, Gobernador del Gobierno Regional, hacia dónde avanzarían los recursos y que no ocurra que nos enteremos quizás posterior a que esto ya esté zanjado y no tengamos posibilidad los Consejeros de dar alguna opinión técnica o de representación, referente a alguna área que consideremos importante incorporar en estas inversiones, que consideramos son muy relevantes para la región, Presidente.

Así que y, por último, ojalá mantengamos siempre la cordialidad entre los Consejeros Regionales. Me gusta el trabajo que estamos realizando. Pedirle a la comunidad que nos tenga paciencia. Ahora se nos viene harta crítica por el 8%, hay harta presión, pero espero que podamos mantener este buen trato de coordinación entre los presidentes y que mejoremos la comunicación también con la Secretaría. Ojalá con los calendarios que es algo básico, pero que tengamos quizás la posibilidad de que estemos ingresados en el calendario y saber día a día, cuáles son las reuniones que

tenemos que, a veces, por temas, a veces - de repente técnico- se nos pasa algún correo y no están todos cargados en el calendario. Es algo muy pequeño que se puede corregir. Solamente eso Presidente”.

SR. PRESIDENTE CORE, señala: *“Muchas gracias, Consejero. Consejera Romina”.*

SRA. CONSEJERA REGIONAL ROMINA CIFUENTES G., expone: *“Presidente, super breve. Me gustaría saber en qué estado está el tema de la auditoría, si tienen alguna novedad, ya que la vez pasada nos comentaron de que estaban todavía en las bases. Entonces, yo quiero saber eso, en qué estado está”.*

SR. PRESIDENTE CORE, responde: *“Mire Consejera, nosotros tenemos listas las bases; no lo hemos licitado, está listo para llegar y licitar; no lo hemos hecho porque no tenemos disponibilidad presupuestaria. Lamentablemente, los recursos para esta auditoría externa están en el saldo inicial de caja que la DIPRES tiene objetada y no nos ha liberado los recursos. Eso, porque hay una diferencia de caja”.*

SR. ADMINISTRADOR REGIONAL, toma la palabra: *“Sí, es una pequeña diferencia y el saldo inicial de caja lo tiene que aprobar Contraloría pero en la medida que DIPRES no salve la diferencia, Contraloría no lo salva, no lo aprueba. Así que es un tema que tiene que ser resuelto por DIPRES. Estamos trabajando en aquello, pero no ha sido nada fácil, porque es un tema contable que, finalmente, las personas que lo manejan tampoco han tenido mucho tiempo de dedicación para eso”.*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., consulta: *“Gobernador disculpe ¿puedo consultar cuánto tiempo más menos llevan en este trabajo con DIPRES respecto de esta diferencia que existe en el saldo inicial de caja?”.*

SR. ADMINISTRADOR REGIONAL, responde: *“Tres meses llevamos, hemos estado tratando de abordar el tema”.*

SR. PRESIDENTE CORE, complementa: *“De todas maneras, aprovechando que el próximo día martes vamos a estar en la DIPRES, vamos a nuevamente a tocar este punto para ver si es que los funcionarios nos escuchan y se apiadan de nuestra región, para que nos liberen esos fondos”.*

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., consulta: *“Gobernador, con respecto al tema de como indicó, que el dinero de la auditoría está en saldo inicial de caja, es por y acá pregunto de la ignorancia ¿es por como, digamos, un mandato que tiene que salir del saldo inicial de caja o puede haber otra línea presupuestaria? Eso es como mi duda, porque de por sí cuando me dicen no hay dinero, pero siempre hay dinero, pero como ahora está clausurado en saldo inicial de caja, es que no sé si se puede abrir otra línea. Esa es mi duda”.*

SR. ADMINISTRADOR REGIONAL, aclara: *“Es que no hay más recursos. No hay más recursos, por eso necesitamos también liberar el saldo inicial de caja. De hecho, de esa liberación dependen otras iniciativas también para ejecución de tipo presupuestario. De hecho, perdón, solo algo más. Este punto, yo incluso lo conversé con el propio Contralor Regional. Él puso a disposición sus accesos contables. Hemos trabajado en conjunto, pero nos encontramos que estamos con una dificultad directamente en DIPRES, está enterado de aquello y bueno el día martes que ustedes van a estar allá, se pueden hacer esas gestiones junto con Luis Riquelme”.*

SR. PRESIDENTE CORE, agrega: *“El saldo inicial de caja, si no me equivoco es - y aquí Francisco me puede corregir de repente-, el saldo inicial de caja es el presupuesto que no se alcanzó a ejecutar el año 2024, ahora ya no se devuelve pero nos lo retienen y con eso deberíamos partir, y como probablemente hubo un cierre no ajustado durante el 2024, nos arrastró a nosotros y nosotros estamos tratando de liberar, tratando de coincidir, pero esto ya pasó a Contraloría, de Contraloría lo enviaron a la DIPRES y en la DIPRES nos están ahí, el funcionario, más bien, no le ha puesto atención y hemos, nos ha costado presionar, exigir que le pongan atención. Ahora, también, Consejeros y Consejeras, mencionarles que para nadie es desconocido de que el gobierno central no tiene plata y nos mandan la caja justa. Lo que*

vamos a utilizar para el funcionamiento, dotación y proyectos, nos mandan la caja justa, por lo tanto, no tenemos más para poder sacar de otros fondos. Eso. Consejera Lorena, adelante”.

SRA. CONSEJERA LORENA VENTURA V., inicia: “Gracias Presidente. Quería referirme a la próxima visita, no es visita, Sesión Ordinaria, que usted planteó para el viernes 27 de junio, en la localidad de Putre. Solicitarle poder hacer todas las coordinaciones pertinentes con sus jefes de División, por supuesto, y con el Alcalde de la comuna de Putre, para que también puedan estar los concejales y lo más importante que estén nuestros dirigentes, que haya un trabajo; es una solicitud que lo hago hoy día, aquí también, en presencia de los Consejeros Regionales. Sé que también hay muchas personas que están escuchando, observando esta Sesión del Consejo Regional; que lo importante para nosotros como Consejeros Regionales, es que estén presentes nuestros dirigentes, que ellos tengan la posibilidad de hacer preguntas, de plantear requerimientos, solicitudes, quejas al Consejo Regional y también como Consejeros Regionales nosotros poder entregarle, también, algún tipo de respuesta ante las solicitudes de los vecinos. Eso es lo primordial, Gobernador. Y también entiendo que, seguramente, bueno usted hablaba de otras actividades que se van a desarrollar o entrega de equipamiento o maquinarias. Eso también es importante porque releva el rol de los Consejeros Regionales, que aquí en el Consejo se están aprobando recursos para las comunas rurales y este 27 de junio va a ser el turno de la comuna de Putre y seguramente más adelante nos va a tocar en Camarones, General Lagos y también no olvidar aquí los valles también, en Azapa, Lluta, en la misma ciudad.

Pasando a otro punto, quería informar Gobernador de que, a través de la Comisión de Infraestructura, el 3 de junio, junto al Consejo Regional, la gran mayoría de los Consejeros, hicimos una visita, una comisión en terreno, al complejo deportivo Cardenal Silva Henríquez, junto al Jefe de Planificación del municipio de Arica y sus equipos pertinentes y ellos comprometieron en esta comisión en terreno, que dentro de tres semanas, iban a entregar una respuesta respecto de los avances de la DOM, que tenía que entregar la recepción final. Entonces, ya han pasado dos semanas de eso. Quería saber si existe algún tipo de antecedente a la fecha o coordinación. Participó don Francisco Meza en esa comisión en terreno; si hay algún tipo de avance, hay un seguimiento por parte del Gobierno Regional o esperamos nosotros sentaditos que nos llegue la noticia desde el municipio, porque hay que presionar. Y también, por el otro lado, también necesitamos respuesta. Recordemos que esta visita se hizo porque muchos Consejeros Regionales han planteado la necesidad por parte de las organizaciones, los vecinos, de cuándo se va a inaugurar y ya han pasado 5 meses de que esta obra está casi lista, pero hay un trámite administrativo que falta resolver y que es de responsabilidad del municipio de Arica.

También hicimos una visita el mismo 3 de junio al Skate Park. Estuvimos también con la presencia de la misma empresa, estuvo ahí presente don Juan Arcaya como jefe de la DOM, así que pudimos ver también en terreno, los avances. Hay una demora de 2 meses respecto de hallazgos arqueológicos que se han encontrado en el sector, así que ellos han tenido que avanzar en otras materias, que eso también reviste no gastar tanto, pero bueno, pudimos ver a ciencia cierta en el lugar que, seguramente a futuro, van a tener que pensar en otro tipo de iniciativa, otro tipo de proyecto, pensando en los hallazgos arqueológicos que se han encontrado. Eso sería Gobernador. Y bueno, también antes de olvidarme, hay un punto que tratamos en la Comisión de Infraestructura con el SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones de acá, de la región, respecto de la conectividad. Me refiero al uso de la telefonía, del poder iluminar nuestra carretera 11-CH; nos habló del programa o plan Última Milla; así que quisiéramos, también, conocer cuál es la visión del Gobierno Regional y planteábamos nosotros, en ese momento, existirá la posibilidad de que Starlink pueda conectar iluminar, nuestra región, las comunas rurales sobre todo la 11-CH, en el caso de accidente ¿o eso se descarta ya, en definitiva?

Ese, es el informe, también para los Consejeros Regionales y también para la comunidad, de lo que se ha estado abordando en la Comisión de Infraestructura. Bueno, y en la Comisión de Pueblos Indígenas, también trabajamos y nos pusimos al día con la CONADI, respecto de los programas que tenemos en común. Gracias Presidente”.

SR. PRESIDENTE CORE, señala: “Muchas gracias Consejera. Consejero Carlos Ojeda ¿tiene punto vario? Adelante”.

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., expone: *“Presidente, voy a dedicar mis puntos varios para hacer una reflexión, en general. Como educador, yo creo que debemos hacer una invitación a reflexionar respecto a lo que significa el 7 de junio, a propósito de cómo se celebró este evento, en esta oportunidad. A mi juicio, hay algunas cosas que son bastante contradictorias con lo que, a veces los educadores, la familia, a propósito de la seguridad. Estamos hablando cuando vemos que aquí en lugar de conmemorar hechos históricos, se reproducen esos hechos históricos de manera tan literal, donde vemos gente con armas en la calle, desfilando, como sea. Cuando se reproduce un hecho histórico de la manera como yo lo vi, lo cuestiono toda vez que estamos en tiempos muy sensibles a nivel mundial, donde una guerra siempre significa no tener ganadores, porque tiene que ver con la vida o la muerte. Y yo hago un llamado, hago esta reflexión pública, que no caigamos en estas contradicciones, porque recuerdo perfectamente, cuando vivimos la pandemia y estaban los científicos y mucha gente haciendo grandes esfuerzos para defender la vida, simultáneamente, en otro punto del planeta se estaba gestando la guerra de Ucrania y estas contradicciones humanas, que tenemos nosotros que hacer un llamado a la reflexión, cada vez que, como autoridades, a veces no hacemos o no damos señales. Hoy día en los establecimientos educacionales tenemos un grave problema de violencia, tenemos un grave problema de control de violencia de parte de los niños, niñas y porque tienen muchísima información y visualizan hechos de violencia. Y aquí se habla mucho de la seguridad y la seguridad pasa también por cómo nosotros vamos a ir generando señales de que no estamos de acuerdo con ningún hecho de violencia y que, si tenemos que conmemorar algo, hagámoslo de manera, ojalá, educativa, en una dirección que sea formadora y que vaya en una línea, sobre todo de reconciliación. Recordemos, que esta es una zona donde aquí hay familias que están divididas. Yo tengo muchos amigos acá en Arica, que sus familias son chileno-peruanas, a propósito de los 100 años del Tratado de Lima. Hay muchas familias que son chileno-peruanas y estos eventos les producen una gran contradicción cuando se exagera, cuando se exagera demasiado el triunfalismo de una guerra que, sin lugar a duda, dejó muertos por lado y lado. Yo hago este llamado para que ojalá el próximo año, en este 7 de junio, tengamos más participación de cómo vamos a mostrar la ciudad, cómo vamos a mostrar este evento, a nivel nacional y sobre todo en nuestra región, donde estamos haciendo esfuerzo por la seguridad, que aquí yo veo que se habla bastante, para evitar la delincuencia, para evitar la violencia, para evitar los asaltos, etcétera. Y termino diciendo con esto, también, Presidente, que lo dije en Santiago, en mi intervención. La chilenidad acá la necesitamos sobre todo del Gobierno y a nivel nacional. No sacamos nada, con acá nosotros, estar haciendo manifestaciones de esta región de chilenidad, si el país o el resto, el centralismo de este país, no valora esta región, no la considera y queremos, entonces, que estos eventos, también, sean tomados como parte de los gobiernos de turno, para que el patriotismo, la chilenidad que se hace acá, en esta región extrema, bueno, venga también asociada a recursos frescos, como está señalando usted, a atender las necesidades que tenemos en la región, a resolver graves problemas de postergación, por el solo hecho de estar a 3,000 km. Y me parece que eso también es una manera de empezar a exigir y pedir entonces que practiquemos el patriotismo, la chilenidad, pero con cuestiones, a lo mejor, no tanto en la reproducción de hechos bélicos, que son dolorosos. Eso. Gracias Presidente”.*

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *“Muchas gracias Consejero. Consejera Denisse”.*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F.: inicia: *“Muchas gracias Gobernador. En mis puntos varios quiero señalar algo respecto de los cometidos. Quiero transparentar que los cometidos a los que asistimos con los recursos públicos los Consejeros y Consejeras Regionales, son recursos que están destinados para aquello, no es que se estén usando recursos para no financiar ciertas necesidades que tenga la región, al igual que, como hay una designación de recursos para los cometidos del Gobernador Regional. Indico esto, porque en la unidad también de la que vamos los Consejeros y Consejeras, a distintos cometidos que podemos ser convocados a nivel nacional, yo lamento que existan ciertas publicaciones por parte de algunos colegas como de alguna u otra manera, indicando que no corresponde que se realicen viajes con recursos públicos. Soy y lo quiero transparentar acá, tuve una conversación, de hecho, con el Consejero y lo señalo así, con el Consejero Ignacio, por una publicación también que se realizó y yo llamo al respeto Gobernador, llamo al respeto del cuerpo colegiado completo, independiente del sector político. Yo soy sumamente respetuosa, si es que, en algún momento -yo soy de gobierno-, soy una Consejera Regional socialista, si en algún momento llegase, en el próximo gobierno, por las elecciones, estar un Presidente de oposición, va a seguir siendo el Presidente de todos*

y todas, va a merecer el respeto que se merece el cargo de Presidente de la República y no me voy a estar burlando, ni riéndome de los colegas que decidan ir a algún cometido en conjunto con dicha autoridad. Solamente lo indico porque me incomoda un poco que, a ratos, el fanatismo haga que los Consejeros y Consejeras y este cuerpo colegiado caiga en algunas controversias o diferencias que yo creo que son innecesarias porque todos los sectores políticos, yo creo que tienen el mismo fin que es una mejor región y un mejor país. Aprovecho la oportunidad, también Gobernador de agradecer, que fue una de las autoridades usted, que solicitó y acompañó, por supuesto se hizo las gestiones para que estuvieran todos los Consejeros y Consejeras en Santiago con el Presidente, pese a que en la votación se abstuvo Gobernador y lo agradezco porque fue una instancia para todos los Consejeros de poder demostrar también ciertas necesidades. Mi intervención de hecho fue la solicitud de mayor recursos para la región y que este plan `Arica100`, que tanto hablamos y tanto anhelamos todos y todas, no solamente sea una cartera de proyectos, sino que sea también por supuesto incluir recursos frescos, porque quienes estamos financiando la mayoría de las obras -siendo de gobierno, estoy indicando esto- la mayoría de las obras emblemáticas de la región son con recursos del FNDR y no con recursos sectoriales, entonces, era una oportunidad para también nosotros alzar la voz para indicar eso. Muchos Consejeros y Consejeras, en la interna, reclamamos porque no nos invitan a alguna ceremonia, reclamamos porque no salimos en una foto, reclamamos porque no estamos sentados adelante, pero al momento de cuando se nos considera como Consejeros y Consejeras Regionales a una actividad tan importante como ésta, para algunos es una burla y yo lo menciono acá porque siento que es la oportunidad también de poder indicar de que merecemos todo el respeto del mundo y que no estamos viajando haciendo uso, mal uso de los recursos públicos. Son recursos que están destinados para cometidos, que están justificados, que pasan también por supuesto con un programa correspondiente y al igual como los Consejeros y Consejeras, también tiene esa destinación o ese ítem el Gobernador Regional. Solamente, eso Presidente”.

SR. PRESIDENTE CORE, comenta: *“Gracias Consejera. Consejero Marcelo ¿Usted tiene puntos varios? Adelante”.*

SR. CONSEJERO MARCELO OLIVARES G., indica: *“Gracias Presidente. Bueno, el primer punto vario, va en el tema del 8%. Si bien nosotros tiempo atrás abordamos bastante el tema del retraso en la ejecución del 8%, hoy en día, también es importante reconocer que en esta última semana ha habido un avance bastante significativo en este proceso, por lo cual yo quiero, tanto a la División, mediante su jefatura y los funcionarios y funcionarias a cargo de esta área, felicitarlo y agradecerle por haber ido avanzando de forma significativa hasta hora, pero, sin embargo, ahora nos toca a nosotros, a los presidentes de las Comisiones para que sean diligentes en este proceso. Ahora somos nosotros los responsables de que el proceso avance, así que hago un llamado para que todos y todas podamos participar en la mayoría de las Comisiones, para que no lo alargemos tanto en el proceso y que los presidentes y presidentas de Comisión, puedan convocar como corresponde.*

En el segundo punto, con el caso de las licencias médicas, usted nos expuso al principio de la Sesión que eran 21 casos, de los cuales 12 ya no son funcionarios del Gobierno Regional, por tanto, 9 se encuentran todavía en el servicio; por lo tanto, yo quiero pedir que el tratamiento de estos 9 casos que aún están vigentes y, obviamente, usted no mencionó y, por lo tanto, le creo que ya están hechos y se están ejecutando los sumarios por licencia médica. Estos sumarios se realicen con la total probidad, sin tintes políticos y con el respeto al debido proceso, que se garantice que sea un proceso transparente y justo, sin prejuzgar tampoco a las personas, y que con esto se pueda fortalecer el seguimiento institucional en los casos, que no sea tampoco un espacio de manipulación o de hablar mal y que no tenga ningún tinte político.

Por último, bueno, los últimos puntos, quisiera solicitar información sobre el Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo que aperturó el día 15 de mayo y terminó el día 9 de junio. Entonces, solicitaría por favor información de cómo fue el proceso, etcétera. Y finalmente, sobre el proceso de fiscalización, ya se lo hice saber. Yo he mandado dos solicitudes de información por vía oficio, que es la única forma que nosotros tenemos para desarrollar nuestra tarea de fiscalización. El primero fue mediante correo electrónico de la Secretaría Ejecutiva, mediante oficio el día 29 de mayo y ya a la fecha lleva 3 días de retraso, sin recibir ninguna respuesta y la ley dice que son 30 días hábiles y también

solicitó mediante correo electrónico información con copia a usted, junto con el Administrador Regional Y a la jefatura de División, el día 22 de mayo, que quizás está a plazo pero todavía tampoco ha habido respuesta, por lo tanto yo solicito, por favor, que se dé respuesta a la solicitud de información. Es nuestro acto de fiscalización, es nuestra competencia y le pido Presidente que se puedan respetar los plazos como corresponde, porque usted sabe también que de no cumplirse los plazos, nosotros como Consejeros, tenemos la capacidad de poder hacer la denuncia en el Consejo para la Transparencia y la idea es que no lleguemos a estos ámbitos, porque es nuestra facultad y eso también es un gesto de respeto a nosotros como autoridad, el darnos la respuesta en los tiempos y plazos correspondientes que la ley así lo estipula Esos son mis puntos varios. Muchas gracias”.

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *“Muchas gracias, Consejero. De todas maneras, la página de transparencia está abierta a la comunidad y usted también puede hacerlo por ahí. De hecho, déjeme decirle que tenemos muchas, muchas solicitudes de consulta de lo que estamos haciendo. Este año tenemos muchísimas, solamente decirle eso y a todas le hemos respondido. A todas. Es más carga para los funcionarios, pero bueno, para eso estamos y para eso está la ley”.*

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., comenta: *“Menos a mí y yo llevo más de 30 días esperando una respuesta de un oficio”.*

SR. PRESIDENTE CORE, aclara: *“No, pero por transparencia”.*

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., expone: *“Claro por transparencia. Por transparencia son 20 días hábiles de respuesta y el servicio tiene para expandir 10 días más y si no, se solicita a transparencia; pero nosotros somos Consejeros Regionales, y dentro de nuestras facultades está la fiscalización y esto es un acto fiscalizador”.*

SR. PRESIDENTE CORE, señala: *“En una de las... usted me había planteado previamente en Régimen Interno, que usted me estaba solicitando la cartera de proyecto de la Corporación ¿No ha oficiado a la Corporación? porque ellos deberían tener más directa esa información”.*

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., comenta: *“No. Yo solicité las rendiciones ingresadas al Gobierno Regional, del año 2023 y 2024, de la cartera de proyectos de la Corporación”.*

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *“Ya. Vamos a revisar el oficio y a ver si es pertinente hacerle llegar las rendiciones. Ahí desconozco, Consejero”.*

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., explica: *“Está detallado lo que yo solicito”.*

SR. PRESIDENTE CORE, reitera: *“Por eso le digo, vamos a preguntar a los entes competentes, si es correcto enviar rendiciones de proyectos de la Corporación. Me parece un poco extraño, pero bueno, lo vamos a preguntar, analizar y si es que procede se lo enviamos, sin ningún problema”.*

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., añade: *“De hecho, las organizaciones privadas solicitan por transparencia copia de sus rendiciones y se le tiene que entregar, solamente al representante legal, así lo estipulan las bases; por lo tanto, nosotros como Consejeros podemos solicitar la información sin ningún problema y siempre y cuando quien entregue la información tiene que hacer cuidado de los datos sensibles, RUT, o cualquier otro dato que no tengamos nosotros que tener acceso”.*

SR. PRESIDENTE CORE: agrega: *“Es que por eso mismo le digo, hay datos sensibles, hay información que se puede, pero quizás se puede filtrar, pero por eso le digo; qué bueno que me lo indica, de las rendiciones, me imagino de las organizaciones que postularon a proyecto y fueron beneficiarios a través de la Corporación. Vamos a preguntar al área jurídica. Aquí está el Administrador, le voy a pedir al Administrador que le ponga celeridad y que averigüe si es que procede o no procede, porque me parece una información delicada lo que usted quiere, que son las rendiciones”.*

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., señala: *“Claro, pero lo que yo ahí en el oficio destaco, que es la información que necesito, conozco cuáles son los datos sensibles, sé que no voy a pedir eso, estoy pidiendo cierta información que yo sí puedo acceder, el tema va, es que la ley dice 30 días hábiles y ya vamos 3 días de atraso. Entonces, no ha habido ni siquiera una respuesta, o sea, por lo menos un oficio que me diga “Sabe qué, estamos trabajando o estamos generando la información”.*

SR. PRESIDENTE CORE, culmina: *“Ya, lo vamos a anotar. Administrador analice si que es factible y viable entregarle al Consejero rendiciones. Consejero Hermes, adelante”.*

SR. CONSEJERO HERMES GOMEZ G., *“Gracias Presidente. Aprovechando que varios colegas llamaron al respeto, igual quiero llamar al respeto con la región, en el sentido de que el martes se discute el presupuesto regional y creo, llamo a la unión del CORE con el Gobierno Regional. Sé que hay tema de Corporación, algunos quieren, algunos no quieren; hay tema de discutir el presupuesto con tiempo, lo cual lo encuentro válido, que tal vez era tangible pero mañana hay una Comisión, el lunes hay una Sesión Extraordinaria para discutir el presupuesto. Creo que esto llegue a un buen puerto, Dios quiera, porque la región como se propuso en las Comisiones anteriores, se va a solicitar un presupuesto de 66.700 millones, lo cual contempla el aumento del IPC, el crecimiento de la población y algunas plantas pendientes. Y eso, comparado con el presupuesto de este año que son 57.700 millones y fracción, son 9.000 millones más que se iría a solicitar. Si es que esto no se hace, sería que partimos de la base de negociación con DIPRES, el día martes con 9.000 millones menos, lo cual no lo encuentro buena noticia para la región, porque durante el año nos quejamos de los recortes presupuestarios que fueron a nivel de gobierno. Así que yo creo que sería una mala señal. Ese el primer punto, Presidente.*

Y el segundo punto que quería tocar, era solicitar revisar los equipos del Consejo Regional. Me llegaron algunas quejas que, en momento no se ve la transmisión, solamente se escucha el audio, así que solicito poder revisar el equipo con el fin de poder hacer más transparente las Sesiones, porque nosotros somos parte del proceso, de la iniciativa y de los proyectos y creo que es buena señal que la comunidad se pueda entender.

Y como tercer punto, también que podamos avanzar en la siguiente Sesión con el plan comunicacional que se había propuesto en algún momento. Gracias, Presidente”.

SR. PRESIDENTE CORE, expone: *“Sí Consejero. Con respecto a lo último que indica, nosotros cuando fue la primera vez que ustedes nos comentaron de la transmisión, fue lo primero que indicamos, hacer cambiar, comprar, mejorar, pero por la misma situación de que no tenemos el saldo inicial de caja, hoy no tenemos presupuesto en esa partida. De todas maneras, para la próxima Sesión vamos a buscar la manera a ver si transmitimos un `en vivo` del GORE, Gobierno Regional, con un trípode; buscar alternativa o algo para que esto esté en línea, con un teléfono celular. Es lo único que se me ocurre. Y decirle que el teléfono celular que ocupa Comunicaciones es mío. Les compré un teléfono porque ni siquiera teléfono tenemos en Comunicaciones. Pero yo puedo prestar el mío para que pongamos. Un iPhone. Llegamos al Gobierno Regional sin ningún equipo, ningún celular, nada”.*

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., agrega: *“Y cuando yo llegué no estaban, dejo claro”.*

SR. PRESIDENTE CORE, prosigue: *“Bueno, ahí está la Consejera que llegó primero. Yo le creo, doy fe que no está ¿Quién se lo llevó? No sabemos. Ya. Consejera María José ¿tiene puntos varios? Adelante.*

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., señala: *“Varios. Primero, a propósito de lo que están hablando, si hablamos de robo, hablamos de porque si no están, es porque claramente alguien se lo llevó y eso se llama hurto. Entiendo que debiesen haber sumarios respecto a aquello y es responsabilidad de la Gobernadora Subrogante y el Gobernador actual, empezar esos procesos. Digamos, en su momento tal vez no alcanzó, pero, por lo tanto, no es, son dineros de todas y todos los chilenos, por lo tanto, quien se lo haya llevado tiene que transparentarse, fuera de una broma.*

Quiero destacar, el hecho que el Gobernador haya comenzado, digamos, los procesos sumarios respecto a los funcionarios que, actualmente existen, entendiendo que también el sistema judicial y

Contraloría después de haberse notificado, entiendo que tienen que ir subiendo a una plataforma durante los cinco días siguientes, los distintas avances que van teniendo, y me alegro mucho porque lo dudé, me alegro mucho de que nosotros no nos hayamos quedado atrás en ello, entendiendo que no lo veía en redes sociales, ni tampoco se nos había informado acá.

Para volver al punto, quisiera primero que todo, destacar dentro de la Comisión de Seguridad, un proyecto en particular, porque nosotros estuvimos haciendo y comparando cotizaciones respecto del mercado, de los precios del mercado y la mayoría cuando compraba implementos, los precios cotizados eran tres veces o más lo que era el precio del mercado, lo que me parece, digamos, inusual, me parece. Me llama la atención que hayan pasado, digamos, esos presupuestos, el filtro técnico. Sin embargo, la mayoría de las rebajas que se hicieron fueron justamente por eso, incluso hablamos de cámaras que costaban cerca de 10.000 pesos, que estaban en el presupuesto, a los 90, 80.000 pesos, lo que me parece grave, pero agradezco, no a la Presidenta, porque o estaba, no recuerdo bien, si estaba, estuvo, pero a Lorena que estuvo presente en la totalidad, digamos, de la Comisión que hubiese, que se diese esa dinámica y al presidente de Seguridad, justamente, por también estar, digamos, y presidir al principio.

Entendiendo aquello, quiero destacar de la misma manera, a una iniciativa que sí estaba dentro de presupuesto, que fue super acotada y lo vimos con varios Consejeros, porque ésa es la manera que nosotros tenemos que postular a los fondos públicos, de manera honesta, directa, con presupuestos reales y también como Consejeros Regionales, llamar a todos los Consejeros cuando estén en Comisiones, a mirar aquellas cosas, porque ésa es parte de nuestra función, fiscalizar.

Segundo. Me gustaría, a propósito justamente de lo que hablaba Denisse, de algunas redes sociales y planteamientos que habíamos ido a la foto, o de los pasajes, entre otras cosas, aclarar digamos, o pedir, entiendo que la Consejera Romina no va a poder ir a la defensa de DIPRES, por un tema personal, pero también se abstuvo hoy el Consejero Ignacio y quisiera saber si es por lo mismo, por un tema que molesta, digamos, el gasto en pasaje porque también, incentivarlo a que uno puede sacar de su sueldo y comprar el pasaje, porque lo importante es estar para defender la región, estar en las instancias y las pocas instancias que tenemos para incidir como Consejeros Regionales.

Para seguir en aquello, quisiera consultar al Gobernador, respecto y lo dije al principio, del tema del PEDZE. Ya, los servicios públicos se les avisó, se les dijo cuál eran las prioridades del PEDZE y me gustaría saber si es que se va a discutir, digamos, o vamos a tener el espacio de poder compartir cuáles son las prioridades del Gobierno Regional, no de los servicios públicos, que entiendo que ya salieron y se le avisó, pero para poder también compartir y hablar sobre las prioridades del PEDZE, como región. Creo que es parte de nosotros y de nuestro rol discutir este tipo de tema y ya tenemos la experiencia que en el presupuesto que se va a defender a la DIPRES, no fuimos parte, entendiendo que uno de nuestros roles es discutir, es aprobar o rechazar, pero muchas veces cuando hablamos de la unión y hablamos de que votemos todos juntos, eso también tiene que ver con que nos hagan parte de esos espacios, entiendo y así lo dijo el Gobernador, también, que fue un error y espero que esos errores no vayan a suceder con el PEDZE, ni tampoco y lo digo, super sinceramente, con el 'Arica100', con las distintas instancias que tengan de presupuesto, porque las instancias de opinión de lo que necesita nuestra región, deben ser de la comunidad y mínimamente de los Consejeros Regionales. Para eso fuimos electos.

Y, por último, quiero hablar dos cosas. Se ha hablado poco de la Cuenta Pública del Gobierno Regional. Yo lo dije en algún momento, creo que, para Radio Estación, lo dije así, pero me parece me llama la atención dos cosas. Primero, un acto que hubo, digamos, de la entrega de un documento a Carabineros diciendo y hablando de un presupuesto que no pasó por el CORE y además aplicando un convenio que no tenemos idea los Consejeros Regionales de qué se trata de ese convenio y más aun diciendo porque es por la necesidad para la escuela, digamos, de formación, pero es por la necesidad de Carabineros, que necesitamos en Arica y Parinacota. Yo estoy completamente de acuerdo con ese punto. Necesitamos Carabineros y carabineras en Arica y Parinacota, pero ojo, no necesitamos, eso no se soluciona con mayor inyección de presupuesto en la escuela porque entendemos que para tener más Carabineros O Carabineras en las calles, necesitamos comisarías, subcomisarías, porque tienen una cantidad máxima de personal, pueden salir 200 Carabineros y no digo que se le quite el presupuesto,

démosle con Carabineros, pero primero, una vez más compartir esta discusión, informarnos, aunque sea antes de enterarnos en la misma Cuenta Pública y por último, digamos, también ver cómo invertimos, tal vez, en comisaría o subcomisaría, porque si no esos Carabineros se van a ir al resto de Chile, donde hay necesidades, también. Eso, para verlo como región.

Y, por último, pedirle un poquito más de trabajo, como decía, me uno a lo que habla Hermes, un trabajo mucho más en equipo. Aquí a la gente no le interesa a qué sector -mucho- representamos o las peleas, digamos, de partidos políticos, que no, es distinto a las peleas políticas. Y me refiero, por ejemplo, a decir que, en esta Cuenta Pública, adjudicarse Pampa Algodonal. Seamos humildes. Pampa Algodonal, lo hizo otro Gobierno Regional, lo aprobaron otros CORES. Yo no he aprobado Pampa Algodonal, lo aprobaron otros CORES y nosotros llegamos a cortar la cinta. No podemos adjudicarnos eso, es mentira. Por otro lado, lo mismo digo del proyecto, por ejemplo, de 18 de septiembre, el proyecto de Juan Noé, de Chacabuco, si parecía la Cuenta Pública de la Delegación, más que la Cuenta Pública del Gobierno Regional. Si vamos a trabajar y si tenemos de invitado a los distintos SEREMIS, yo pido un trabajo en equipo real dejando las diferencias políticas de lado, si no, agradecer el trabajo de los equipos y más que los SEREMIS, propiamente tal, de los equipos de las distintas SEREMIAS, que se sacan la mugre haciendo esos proyectos para que se diga que, en cuatro meses llegamos, hicimos A, B, C, D. No lo hicimos. Llegamos a inaugurarlos y se agradece a quienes dejaron esa pega media hecha y de la misma manera, decir el tema del diagnóstico de las escuelas. Ese diagnóstico de las escuelas lleva más de un año haciéndose y no es porque a este Gobierno Regional se le ocurrió, es porque, efectivamente, como lo hemos conversado con el Presidente de Educación, don Ignacio, es que existe una gran necesidad y tenemos que poder priorizar, porque sea este gobierno, sea el próximo gobierno, sea el que sigue, no se pueden hacer por temas de tiempo y legalidad, más de tres, cuatro escuelas al año. No se puede más que eso, en términos de logística. Pido más humildad de este Gobierno Regional, del GORE, también de nosotros, en reconocer nuestros logros, pero también, agradecer a cada uno de los funcionarios que trabaja más de 8 horas, muchas veces, para sacar estas iniciativas. Eso. Muchas gracias, Gobernador”.

SR. PRESIDENTE CORE, señala: “Muchas gracias, Consejera. Mire, solamente, bueno decir que se pasó por hartito en su minuto. Yo voy a ser muy breve, no voy a demorar más de dos minutos. Primero, decir que el Plan Especial de Zonas Extremas, sí, ustedes llamen a comisión y nosotros venimos a explicar cuál es la cartera que estamos priorizando, pero va a ser consensuada, antes de la votación con el Consejo Regional. Ahora yo solicito que citen a comisión porque yo todas las semanas me reúno para ver los proyectos, los que llegan y también presionar a los servicios públicos que no mandan su cartera. O sea, nosotros estamos detrás de esto, porque el PEDZE se construye como región y son las instituciones públicas que envían sus carteras y los que no envían, nosotros estamos ahí, detrás presionando, preguntando y pidiendo y dándole fecha para que lo manden. Ya tenemos más o menos un global, pero, evidentemente, la cartera final va a ser consensuada y aprobada por los Consejeros y Consejeras Regionales, para que ahí el presidente o la presidenta, pueda convocar para la otra semana o la subsiguiente, sin ningún problema. Con respecto a Pampa Algodonal, es una demanda que no nace ni en este, ni el anterior, ni hace dos o hace tres. Eso es una demanda y una idea que viene hace más de 40 años, más y es impulsada por la comunidad. De hecho, ahí los que estuvimos ahí, varios agricultores donaron parte del espacio físico donde hoy día el espacio completo, el espacio completo, los agricultores, algunos gremios, bueno, etcétera, que ahí mismo muy bien lo comentaban, nace desde ahí la idea, o sea aquí nadie se está atribuyendo nada. Ahora lo que sí es cierto, que yo cuando fui Consejero del año 2018, aprobé el diseño de Pampa Algodonal, esto es algo transversal. Esto, los proyectos emblemáticos no nacen en cuatro años, ni en ocho. Esto es transversal. Entonces, esto viene desde antes incluso del 2018, con una prefactibilidad. A mí me tocó y eso fue lo que dije, a mí me tocó aprobar el diseño de Pampa Algodonal y que ahora, mire las vueltas de la vida, que como Gobernador lo inauguro, la ejecución.

Ahora, con respecto a la Cuenta Pública. A ver, yo quiero Consejeros y Consejeras, ser bien claro y enfático en algo. Aquí los cargos y las personas pasan, la institución queda. Yo hablo como Gobernador Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, como institución. O sea, hoy día me toca a mí decir lo que el Gobierno Regional está haciendo, hizo y también lo que hará. Es institución. Olvidémonos de esas cuestiones de que, porque uno dice, que hizo esto, que lo que ha hecho, o sea, eso es politiquería. Dejemos de lado eso, Consejeras y Consejeros. Nosotros somos institución. Lo que nosotros hoy día

planifiquemos, visionemos y lo que aprobemos, el día de mañana van a llegar otros Consejeros a inaugurarlos. Pero eso, es el Consejo Regional, es la continuidad del Gobierno Regional. Somos una institución que no va a morir, ni nacer, porque estamos nosotros. Esto se va a mantener.

Y, por último, con respecto a Carabineros de Chile, Consejeras y Consejeros, se le entregó una carta de compromiso de financiamiento. Efectivamente, no es un convenio, es una carta de compromiso, una carta como quién puede, a mí me corresponde como gobierno, como Gobernador Regional, tal cual como en su momento, también, un Gobernador anterior firmó un convenio, incluso, un convenio para destinar fondos regionales para la construcción de una desaladora con fondos regionales o con fondos PEDZE, como quieran decirlo. Eso es mucho mayor. Yo firmé una carta de compromiso, que no es un convenio, no es una obligación, es mi visión como Gobernador y de lo que yo creo que es bueno y positivo para la región. Por supuesto, después esto va a pasar por el Consejo Regional. Ahora, yo no sé quién podría estar en contra de la construcción de una Escuela de Formación de Carabineros, que, para poder justamente tener más carabineros y más dotación en los retenes, en las comisarías, no basta por construir más retén y comisaría, necesitamos más dotaciones para que ocupen esos espacios. Si esto es así, hoy día tenemos un déficit de dotación de carabineros que no pueden crecer los retenes, no pueden crecer a subcomisarías o a comisarías, porque no hay más dotación. Entonces ¿qué necesitamos? Formar más carabineros. Es mi visión como Gobernador. El día de mañana, Consejeras y Consejeros, esperamos que así sea. Si algún otro Consejero o Consejera, tiene la oportunidad de ser Gobernador, le va a también poner su impronta, su visión y de lo que uno cree que es lo mejor para la región. Pero hay cosas que tengo que decidir las yo como Gobernador y yo ahí pido, solamente, la confianza y que me dejen dar mi visión como Gobernador, a partir que soy del 6 de enero. Solamente eso, Consejeras y Consejeros. Muchas gracias. Consejero Nino Estay. Adelante”.

SR. CONSEJERO NINO ESTAY E., plantea: *“Gracias Presidente. Bueno lo mío es cortito, es recordarle Sr. Presidente de que ahora como estamos viendo el 8%, si nos pueden correr, porque no se ve en este lado aquí cuando estamos con los... sí, pero no se ha ejecutado”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, interviene: *“Sí, vinieron y yo les señalé que primero tenemos que ver el asunto de las Comisiones, porque el día viernes tuvimos Sesión Extraordinaria, luego las Comisiones, pero están pendientes”.*

SR. CONSEJERO NINO ESTAY E., comenta: *“Para ver si lo hacen ahora mi estimado. Y lo segundo es que también, el nombre que varios me han solicitado, que el asunto del nombre de los Consejeros que se había mandado a hacer”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, responde: *“Se hizo el requerimiento”.*

SR. CONSEJERO NINO ESTAY E., agrega: *“Lo tercero. Quería dar las gracias, bueno, yo ayer el día que estuve con, estuvimos en Deporte, solicité permiso para retirarme más temprano, porque fuimos a la Municipalidad, que se me dio la oportunidad, porque se habló en Concejo, en la Municipalidad con don Orlando Vargas y se hizo una moción para poner en el pasillo el nombre de mi señora, que fue muy querida como la secretaria de los Concejales y se colocó una placa que quedó con Decreto que eso se iba a llamar ‘Fanny Solano Hidalgo’ y se le agradeció. Muchas gracias”.*

SR. PRESIDENTE CORE, comenta: *“Fanny Solano Hidalgo”.*

SR. CONSEJERO REGIONAL GONZALEZ O., propone: *“Presidente, disculpe que interrumpa. Antes que sigamos, en un tenor de cuerpo colegiado, solicitaría si podemos hacer un minuto de silencio por la señora del consejero Nino Estay, como gesto, también, nosotros como Consejo Regional”.*

SR. PRESIDENTE CORE, aprueba: *“Adelante. Un minuto de silencio”.*

SR. CONSEJERO NINO ESTAY E., agradece: *“Muchas gracias. Muy agradecido”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, expone: *“Presidente. Antes de terminar, muy brevemente. Comenzamos con trabajo arduo este año el proceso concursal de asignación directa y quiero agradecer, especialmente, a Luisa, Paula, Betsy y Paloma, porque todo ha fluido como ha sido costumbre. Así que, agradecimiento para las cuatro. Muchas gracias”.*

SR. PRESIDENTE CORE, culmina: *“Perfecto. No habiendo más solicitudes de palabra, Consejeras y Consejeros, se da por finalizada esta Onceava Sesión del Consejo Regional, siendo las cuatro con cincuenta, tres con cincuenta minutos. Muchas gracias”.*

Sin más puntos que tratar, el Sr. Gobernador Regional- Presidente CORE, levanta la Sesión, siendo las 15:50 horas.

Conforme, Arica 12 de junio 2025.



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA